

**INFORME-PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL CONTRATO SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA SEDE DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS DE ANDALUCÍA, CALLE CONDE DE IBARRA, 18. 41004 SEVILLA. CONTR 2024 61170**

Mediante informe técnico de valoración de las ofertas presentadas en el expediente de contratación del *Servicio de mantenimiento de la sede del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, calle Conde de Ibarra, 18. 41004 Sevilla*. CONTR 2024 61170, emitido por el Servicio de Asuntos Generales y Gestión Económica con fecha 10 de mayo de 2024, se propuso requerir a la empresa UTREMULTIGESTIÓN, S.L. la presentación de la documentación previa a la adjudicación del contrato.

Con fecha de 13 de mayo de 2024, se remitió a la empresa el citado requerimiento, de conformidad con lo previsto en la cláusula 10.4.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para que, en el plazo de los siete días hábiles siguientes al del envío, presentara la citada documentación.

La empresa UTREMULTIGESTIÓN, S.L. presentó la documentación dentro del plazo indicado el día 22 de mayo de 2024, a las 09:39 horas, a través de la plataforma SiREC Portal de Licitación Electrónica, procediéndose a su apertura el día mismo día 22 de febrero de 2024 a las 12:10 horas.

Tras el análisis de la documentación presentada, por el Servicio de Asuntos Generales y Gestión Económica, se acordó requerir a la empresa para que subsanara la documentación presentada, al observar que, entre los documentos aportados no se incluía el justificante de pago del último recibo del impuesto de actividades económicas.

A tal efecto, con fecha 22 de mayo de 2024 se publicó anuncio de subsanación en el perfil de contratante pero debido a una incidencia técnica en el sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC) el requerimiento a la empresa no pudo efectuarse hasta el día 23 de mayo de 2024 a través de la plataforma notific@, concediéndose finalmente un plazo de tres días naturales, hasta el 26 de mayo de 2024 a las 19.00 horas.

Con fecha de 24 de mayo de 2024 a las 09:26 horas la empresa presentó el justificante de pago del último recibo del impuesto de actividades económicas requerido, por lo que este Servicio da por concluido el trámite de presentación de la documentación previa, y propone la adjudicación del contrato *Servicio de mantenimiento de la sede del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, calle Conde de Ibarra, 18. 41004 Sevilla*. CONTR 2024 61170 a la empresa UTREMULTIGESTIÓN, S.L con CIF. B-91792473, por un importe de cinco mil ochocientos euros (5.800,00 €) cantidad a la que le corresponde un IVA 21% de mil doscientos dieciocho euros (1.218,00 €) importe total de siete mil dieciocho euros (7.018,00 €) y un plazo de ejecución de doce meses.

La jefa del Servicio de Asuntos Generales  
y Gestión Económica,

MERCEDES PARAMAS NIETO		24/05/2024 13:56:47	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw2X0K8SLnIE57nOBdo2M1t677p	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	